

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales, y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL 1 pts.
Año 10
PROVINCIA 4 pts.
Trimestre 7 50
Semestre 14
Año 24
EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PRAL.
Teléfono 111.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez - DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA. — Teléfono núm. 112



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente. Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas. Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. BIRDA, Óptico, Mayor pral., 30, Óptica y Platería.

Academia

En el taller de modas que dirige doña Carmen Peña, se abrirá desde 1.º de Octubre próximo una Academia de corte, donde se enseñará teórica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños. Mayor pral., 26, 2.º

Se desea

comprar 300 arrobas de uva a 3 pesetas arroba; para tratar, taller de herrería al Santo San Pedro; Bernardo Pérez.

Almoneda

De varios muebles en la calle Mayor principal, núm. 91, 2.º, de 10 a 12 de la mañana.

CORREO DE MADRID

El señor Burgos y Mazo manifestó a los periodistas que tiene ya ultimado y en disposición de presentarlo en uno de los próximos Consejos, su proyecto de reforma de la ley electoral.

La reforma será radicalísima. Se concede voto a la mujer a la edad de 23 años, y también se modificará para el hombre en el sentido de que pueda votar a la misma edad.

Como consecuencia del aumento de electores, se aumentará también el número de diputados.

Lleva el ministro en su proyecto el propósito de que las mujeres sean también elegibles, aunque duda de que este extremo sea aprobado.

Entre las sanciones contra los que no voten, figura la de "privarles" del derecho de tener cédula personal.

Se dictarán reglas para garantizar el derecho del sufragio de la mujer.

También se varía en absoluto la forma de constituir las mesas electorales y el nombramiento de apoderados.

Por último se concede al Congreso el derecho de reconocimiento de actas.

No poseemos suficientes elementos de juicio para comentar con extensión el propósito del señor Burgos y Mazo, pero, por lo que afecta al voto de la mujer, no nos agrada.

En España, donde la política deja tanto que desear en seriedad, donde la pureza del sufragio es una fantasía, la intervención de la mujer en estos asuntos resulta contraproducente, aun reconociendo, que la mujer votaría la mayoría de las veces con arreglo a su conciencia.

Claro está que el señor Burgos y Mazo, al pretender tal cosa, no debe perseguir otro fin que captarse popularidad, pero, así y todo, creemos que si ese proyecto se presenta a las Cortes morirá en ellas.

Mejor sería que el ministro estudiase la reforma del régimen de administración

local, en el sentido de que la política menuda desapareciera de las corporaciones.

Seguímos, pues, viendo cómo este Gobierno se lanza al campo de las grandes empresas, sin pensar que el mero hecho de anunciarlas constituye un fracaso.

Sin mayoría parlamentaria, y pese a todos los contactos con las izquierdas, su vida será efímera, y toda esa serie de aparente actividad ministerial quedará reducido a humo que se disipa al menor obstáculo.

El optimismo del actual ministro de Gobernación va en aumento.

Optimista lo es todo el Gobierno, y cuando el problema arduo de las subsistencias continúa agravándose, se da por parte de este Gabinete veraniego la sensación de que vivimos en el mejor de los mundos.

Al país le tiene sin cuidado lo del voto a la mujer y toda la reforma de la ley electoral, porque sabe que el sufragio electoral será siempre una ilusión. Lo que le importa es que se resuelva el problema de la carestía de la vida, que se gobierne conforme demandan las circunstancias.

La política y los labradores

Veamos en este segundo artículo lo que la clase agraria debe a los Gobiernos de partido.

Concretémoslo al período comprendido desde el comienzo de la guerra europea hasta ahora y se presentará a nuestra vista una serie de medidas encaminadas a considerar al labrador como caso excepcional para que éste tenga forzosamente que cumplir lo legislado, mientras los demás mortales obran a su capricho, desatendiendo las disposiciones vigentes.

Al labrador se le impuso una tasa y al alguna vez pretendió separarse de ella al vender su cosecha de trigo, cayó sobre sus espaldas todo el peso de la ley.

Me refiero a los labradores verdad, de ningún modo a los acaparadores y a los logreros; para éstos hay piedad y consideración.

Lataza en el precio del rico cereal produjo movimientos de protesta unánimes que fueron recogidos por algunos (los menos) representantes en Cortes, pero éstos son al fin y al cabo políticos disciplinados, hombres de partido, se contentaron con salir del paso formulando en las Cámaras legislativas, ruegos al Gobierno que fueron contestados por los ministros con más o menos esperanzas y con bastantes evasivas.

Recuerdo en una ocasión que siendo ministro de la Gobernación el político idóneo don José Sánchez Guerra, se celebró en Valladolid, mejor dicho, se trató de celebrar una Asamblea agraria convocada por la Diputación de la vecina capital para conseguir lo que el país agrario en justicia demandaba.

El señor Sánchez Guerra prohibió la Asamblea, impidiendo que los labradores se defendiesen.

Ese caso es uno de los muchos que demuestran lo que la clase agraria tiene que agradecer a la política de partido.

Respecto a abonos, no hay que olvidar que las Compañías de ferrocarriles mientras duró la guerra hizo caso omiso del país agricultor, no sirviéndole vagones para el transporte de aquéllos, y el

Gobierno se encogió de hombros haciendo que hacía algo, pero que no hizo absolutamente nada.

Sin embargo, todo se dió por bueno, y siguen los labriegos entregados de pies y manos a toda suerte de polifiquillos.

Nunca ha sido pesimista en cuanto se refiere a la redención del labrador, pero la experiencia me dice que el remedio es muy difícil.

Hubo un día en que la provincia de Palencia dió el grito de independencia agraria, constituyendo un organismo fuerte y poderoso que colocó los miembros de una empresa colosal y si ésta fué perdiendo poco a poco sus energías y más tarde su vitalidad, a nadie se lo debe más que a la intrusión de la política partidista y a la cobardía de los que ante ésta se rindieron.

¿Volverá otra vez a sonar el grito de independencia agraria en esta provincia? ¿Serán los labradores los que se rebelen de una vez para siempre contra todos los fingidos caciquillos?

Mucho nos tememos de que así suceda porque la política de bandería ha penetrado en tierras castellanas en la profundidad que el mejor arado pudiera hacerlo, y contagiados los labradores de ese mal va a ser muy dificultosa su liberación.

Cuando antaño el labrador se veía obligado a ceder sus productos a precios ruinosos, la política que combalimos no hacía nada por evitarlo.

Desde aquel entonces transcurrieron años y cuando todo el mundo vende libremente sus productos sin sujeción a tasa y como le da la gana, el labrador no puede hacerlo.

Dejemos para el próximo artículo algunos datos relacionados con la aplicación de la tasa a labradores y harineros y se verá cómo los segundos hacen lo que les da la real gana mientras los primeros a pesos pueden moverse.

Intereses palentinos

Antes tanto...

Sobre el proyecto de ferrocarril de Vigo a la frontera se ocupa estos días la prensa de la bella población gallega y la de Burgos.

Nosotros hemos procurado seguir con interés la marcha de las gestiones que se vienen realizando y nos encontramos con que el nombre de Palencia no suena para nada.

Hace tiempo, cuando los vallisoletanos emprendieron una campaña en pro de un ferrocarril de Vigo a aquella capital, hicimos observar con datos a la vista, que la línea debía partir de Palencia y de este modo el trazado sería más corto.

Hasta Riosco tenemos ya en explotación un ferrocarril, bastando que se prolongue a Benavente y de allí a enlazar con el de Orense a Vigo.

Veremos lo que resuelve el ministro de Fomento y diputado a Cortes por Palencia, don Abilio Calderón, porque no hay que olvidar que hace algún tiempo abogaba por el proyecto que nos favorece, por considerarlo el más beneficioso para los intereses nacionales y el más económico, y es de suponer que al cuando no era ministro pensaba así, ahora que lo es piensa de la misma manera.

Con ansia esperan los palentinos que don Abilio resuelva algo en sentido satisfactorio, aunque extraña sobremanera su silencio así como también que pase el tiempo y no salgamos de dudas respecto al ferrocarril de Palencia a Guardo.

Peregrinación a Limpias

En la madrugada de ayer salió para Santander y Limpias la peregrinación del valle de Ojeda, formada por más de cincuenta personas de ambos sexos que llevaban un distintivo especial, presidiéndola el virtuoso párroco de Prádonos.

Los peregrinos habrán llegado esta mañana a Limpias, en cuya Iglesia parroquial se celebrará solemne culto en honor al Santo Cristo de la Agonía.

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento

Salamanca.—Se ha celebrado la anunciada Asamblea de secretarios de Ayuntamiento, acordando por unanimidad elevar las siguientes peticiones al Gobierno: «Primera. Modificación de la ley municipal, en el sentido de conceder a los secretarios dotaciones más decorosas.

Segunda. Que por el Estado se les remuneren los servicios que no tienen carácter municipal, o se les releve de prestarlos.

Tercera. Igualación del descuento de los empleados municipales y a los de entidades particulares.

Cuarta. Que cuando, como en la mayoría de los casos, sean los secretarios de Ayuntamientos también secretarios del Juzgado municipal, les sean remunerados por la ley los trabajos del Registro civil, quintas, elecciones, etc.»

Después de celebrado el acto se dirigieron los asambleístas al Gobierno civil, haciendo entrega al gobernador de las precedentes conclusiones.

LA ACTUAL COSECHA

El avance formado por el Comité Informativo de Producciones Agrícolas, con los datos enviados al mismo por los Jefes de las Secciones Agronómicas, dan como probables en el año actual para los productos que se citan las siguientes cosechas:

Trigo	36 452 685 qts. mts.
Cebada	17 294 557 —
Ceniteno	6 257 758 —
Avenas	4 182 452 —
Algarroba	919 213 —
Yeros	517 773 —
Lentejas	192 959 —
Garbanzos	1 144 206 —
Hebas	1 669 672 —

Comparando estas cifras con las conseguidas el pasado año, resulta que, de confirmarse los mencionados cálculos, todas las cosechas de cereales serán menores este año que el pasado, con diferencias de 481.604 para el trigo, de 2.408.869 para la cebada, de 1.475.629 para el centeno y de 240.851 para la avena.

Es de notar la gran cosecha de trigo que se calcula en Zaragoza, de 2.518.000 quintales métricos, una de las mayores que se recuerdan en la provincia, distinguiéndose asimismo por su excelente producción en dicho cereal Huesca y Navarra. Palencia y Cuenca, entre otras, registran también buena cosecha.

Las legumbres, a excepción de las habas y lentejas, dan al presente producción algo superior a la última recogida.

Las superficies sembradas, tanto para cereales como para legumbres, difieren poco en los dos años agrícolas relacionados.

Según esos datos, la provincia de Palencia ha recolectado:

Trigo	946.000 qts. mts.
Ceniteno	228.000 —
Cebada	620.000 —
Avena	92.000 —

JUICIOS DE UN MEDICO

Volverá la epidemia gripal

Los periódicos franceses, recordando que hace un año la epidemia gripal hizo su reaparición, produciendo enormes víctimas y temerosos de que suja nuevamente, se ocupan con insistencia de este asunto y han preguntado su opinión a diferentes personalidades médicas. Una de ellas ha hecho la siguiente interesante declaración:

«No se puede decir que el peligro de la epidemia gripal haya desaparecido completamente. Recordamos que esta enfermedad se intensificó durante el curso del otoño último, y aguardemos antes de emitir un fallo. Antes de declararse fran-

camente la gripe el año pasado, los médicos asistían constantemente a personas atacadas de una ligera fiebre, que pronto terminaba, y a la cual se le asignaba un origen intestinal. Estas infecciones se observan con bastante frecuencia en este momento. ¿Son ellas anuncio de la gripe? Quizá. Los informes médicos respecto a esta afección no son lo bastante precisos para que lo podamos asegurar en firme.

En todo caso—añadió—me inclino a creer que la gripe, si aparece este año, será de menor gravedad. El hombre se acostumbra a todo y se acostumbrará a la gripe. Esta afección ha presentado los caracteres de una enfermedad cuyo microbio—desconocido todavía—era nuevo entre nosotros. El mal se caracteriza desde su principio por una gran laxitud, un abatimiento profundo y un decaimiento de la potencia vital; las lesiones, examinadas en la autopsia, presentan con frecuencia caracteres destructivos y nunca congestivos. El organismo parece dejarse atacar sin saberse defender. Pero si esta gripe llega a ser una enfermedad corriente, tiene por fuerza que perder su carácter de gravedad extrema».

DE VILLADA

Orónlos de la semana

Más efectos de la tormenta

Si la casualidad existe, la casualidad ha hecho que el pasar por las proximidades al edificio «Bodega-Monje» sito a orillas de la vía férrea, en la carretera de Villada a Vecilla, hayamos visto la obra de reparación que están haciendo en dicho edificio unos albañiles, a quienes preguntamos qué había sido aquel derrumbamiento y nos dijeron que fué el día de la tormenta, cuya obra costaría unas 2.000 pesetas para quedar el edificio como estaba; pero que el dueño se limitaba por ahora a hacer una ligera reparación.

También por efecto de la misma tormenta, hemos visto el destrozo ocasionado en la ermita del Cristo de la Era, capilla de gran devoción en esta villa, donde se despiden los duelos en los entierros, y se la visita siempre que tiene lugar la conducción de un cadáver, por que está situada en un alto, a las afueras del pueblo, camino y cerca del cementerio.

Habíéndome informado de lo que costaría el hacer la obra de reparación que necesita el destrozo hecho por la tormenta, se me ha contestado que ahora todo ello sería cuestión de unas 500 pesetas; pero que si se la deja así, se inutilizará la mayor parte de la teja y corre peligro el edificio, porque una de sus paredes está desplomada.

Nombramiento

El simpático joven de esta villa, don Angelito Méndez Méndez, que terminó la carrera de Medicina en el pasado mes de Junio y ha desempeñado interinamente por estos meses la plaza de titular de esta villa, ha sido nombrado médico titular en propiedad de Paterna del Madera, pueblo de la provincia de Albacete, para donde ha salido el domingo último y le deseamos mucha suerte y prosperidad en el desempeño de su carrera.

Cámara agrícola

Conforme a la Real orden de Fomento, fecha 10 del corriente, que confirma lo dispuesto en el Real decreto de 2 del actual para la reorganización de las Cámaras agrícolas provinciales, en el Ayuntamiento de esta villa, como está mandado se haga en todos los Municipios de España, tendrá lugar la elección de vocales cooperadores para la constitución inmediata de dicha Cámara en nuestra provincia.

Sin meternos a discutir en pró ni en contra de lo que puedan ser tales organismos provinciales, porque todo cuanto sea agrupar voluntades y elementos en defensa de la agricultura nos parece bien, he de hacer notar sin embargo, que

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos: D. Pablo Madrid, 988 pesetas. Anastasio Manuel, 494. Juan Antonio Dorronoro, 6166'66. Justa Sahagún, 64 20. María del Pilar Jofre, 108'65. Eladio Maté, 500'50. Hermógenes García, 724'16. Eutiquio Madrigal, 248. Andrés A. Cañibazo, 1.151'72.

Participa la benemérita de Calabazanos que la vecina de Villamuriel, Vicenta Salazar, ha denunciado que le habían sustruido del baul de su hija María 190 pesetas.

Practicadas las oportunas diligencias, no se observó señales de fractura en el baul, averiguando los guardias que María está en relaciones con un joven que reside en Valladolid, el cual viene a ver a su novia con frecuencia.

Se sospecha que el dinero que aparece robado, o fué entregado al novio o gastado por la María o por un hermano de ésta, sin consentimiento de la madre. El Juzgado entiende en el asunto.

ELEGANTES

Visita libremente para admirar la extensa colección de trajes y blusas de seda, lana y algodón que acaba de recibir esta casa de Novedades.—M. POLO, Mayor pral., 91.

Ha sido nombrada maestra en propiedad por el concurso de ingreso de internos, del pueblo de Villanueva y Renedo doña Matilde Martín Alonso.

Por la Dirección general se ha remitido a la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, el extracto del concepto que pagan los Ayuntamientos por el alquiler de casa para el maestro.

El 20 del actual tendrá lugar en la iglesia Imperial de Santa María de Palacio, de Logroño, el enlace de la distinguida señorita María del Rosario García Sáenz, con el joven funcionario del Ayuntamiento de Palencia, don Félix Rebollar y Vázquez.

Les anticipamos nuestra sincera enhorabuena.

Compro y vendo

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras.—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, núm. 14.

Ante el juez municipal de San Román ha sido denunciado un vecino por infracción de la ley de caza.

Se concede la excedencia que de su cargo ha solicitado al maestro de Villalumbroso, don Ramón Cepeda.

La benemérita de Barruelo ha ocupado una llave inglesa y una navaja de Albacete, a dos jóvenes residentes en Ravilla de Santullán.

Los agentes de la brigada móvil de tuvieron en la garita de un tren de viajeros a dos jóvenes, los cuales poseían la pección de Vigilancia.

Mañana 19 se cumple el SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora Doña Laura González de la Vega

Las Misaas que se celebren mañana en San Lázaro y en San Miguel, serán aplicadas por su alma.

De conformidad con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, se resuelve el expediente de sustitución por imposibilidad física de doña Isabel Gutiérrez, maestra de Boadilla del Camino.

Ha cambiado el tiempo, pasando de los grandes calores al régimen lluvioso. Este temporal es beneficioso para la salud pública y para algunos cultivos. La noche pasada ha llovido durante varias horas.

Elegancia y buen gusto en ropa blanca, confecciones de señora y niños. Géneros de punto.

Ropas hechas de hombre y niño, en el comercio de tejidos «EL IRIS».—Mayor pral., 189, frente al café de Las Delicias.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento participando que en virtud de haberse solicitado por varias entidades agrarias un aplazamiento en la constitución de las nuevas Cámaras Agrícolas, ha firmado una real orden señalando el 5 de Octubre para elecciones, el 12 para escrutinio y el 19 para la constitución de dichos organismos.

La guardia civil de Cervera ha detenido a los vecinos de Vergaño Severiano Marquina y Clemente Díez, autores de una reyerta promovida en el pueblo de Salinas, a consecuencia de la cual resultó con una herida en la cabeza, de tres centímetros de longitud, el joven vecino de Rueda, Juvenio Ramos.

Los agresores, con una cayada que les fué ocupada como cuerpo del delito, han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Doctores Abarado y Abarca Oculistas. Consultorio de Oculología en la calle de San Mateo, 101.

Casa Ojeda Berruguete, 5, ventas al por mayor y menor. Mayor pral., 105, ventas al detall. Mañana se recibe una infinidad de pescados frescos, precios muy económicos, clases superiores.

las impresiones recogidas de la opinión pública son, el temor de que citadas Cámaras puedan en su día ser un nuevo instrumento para servir a la política, que todo lo invade, y en lugar de constituir una entidad oficial que en cada provincia represente y defienda la riqueza agropecuaria, se convierta en un semillero de pasionales políticos, mangoneado por cuatro «sobresalientes» que nunca faltan en cada provincia.

Nada quiero decir de lo que las mencionadas Cámaras hayan de ser para los Sindicatos, porque de ello hanse ocupado algunos periódicos de Madrid y estarán bien informados los lectores de estas líneas.

Lo que si quisiera expresar con toda la ingenuidad que me caracteriza, es que se tenga en los Municipios verdadera feo en la elección de vocales que han de ser miembros de las Cámaras Agrícolas provinciales, para que éstas puedan responder a los fines que dicen las reales disposiciones citadas.

Ferías y fiestas

Me consta saber y con gusto lo publico que el Ayuntamiento de esta villa y la nueva Sociedad «Villada Mercantil e Industrial», está en gestiones para organizar Ferias y Fiestas, que se celebrarán en los días 5 y 6 del próximo venidero mes de Octubre.

Aún no tienen ultimado programa, pero estoy autorizado para decir por adelantado, que probablemente habrá dos corridas de novillos, carreras de cintas en bicicleta, teatro, a cargo de una Compañía cómico-trágica, cine al público y funciones de pólvora.

Para otra semana ya podré anunciar el programa definitivo.

Concierto y exposición

A juzgar por estos enunciados, tal vez crean mis lectores que voy a dar cuenta de tales números para la próxima feria, ¿verdad?

Se trata de un «concierto camión», que forzadamente nos vemos obligados a escuchar todos los días, haciéndose más insufrible durante el silencio de las noches que no deja dormir a nadie a gusto.

Es tal el afán que hay en esta villa de tener perros, que sin temor a equivocarme en menos, yo creo que hay más de mil, de todos tamaños, que andan sueltas por la calle y en cuanto uno «suelta la lengua» se reúnen seguidamente diez, doce o catorce perros ladrando a distintas tonos que es un primor el oírlos.

Por la noche no hay que hablar. Como tantos perros hay, aunque algunos están recluidos en la casa de sus dueños, quedan muchos en libertad por la calle y a cualquier ruido que sientan se reúnen por medias docenas y ya están todos «afiando instrumentos» a distintas voces para dar el consabido concierto que dura toda la noche y se repite todos los días.

Pero hay otra cosa que no deja de tener importancia y es que, al paso de caballerías, carruajes y bicicletas, andan ladrando todos los perros, tratando de acometer al transeunte y es muy fácil como ya ha ocurrido alguna vez—producir un espanto de caballerías, entorpecer la marcha de vehículos y originar golpes y sustos a las personas, lo cual constituye una exposición o disgusto que debe evitarse.

Otra exposición, y muy grande, es la de que siendo el perro el principal propagador de la rabia, y habiendo tan crecido número de canes completamente libres en esta villa, el día que saiga un perro rabioso, habrá que ver el peligro que se contrae a la inoculación de tan terrible enfermedad, que es transmisible al hombre y a todos los animales.

El tal peligro puede evitarse haciendo cumplir lo que hay legislado sobre la materia y que hoy no quiero reproducir en estas cuartillas para no hacer demasiado extensa la presente crónica; pero prometo ocuparme de ello en otra semana con el siguiente o parecido epigrafe «La arbitrio municipal y elementos para una industria».

El mercado de hoy

Hoy ha sido uno de los días que acredita, por la concurrencia, el buen nombre que tiene el mercado de Villada. A pesar de que el dinero es el artículo más caro que hay, los comercios han estado muy favorecidos de gente a comprar.

En la plaza de ganado se han visto bastantes ejemplares y en las casas de compra de granos no han faltado operaciones y oferta de trigo, observándose en los labradores manifiesta resistencia

a vender el trigo a precio de tasa, cuya resistencia es simpática y me hace pensar en la siguiente arenga que desde estas columnas les dirijo a todos.

¡Labradores! unirse para organizarse. Organizarse para luchar y luchar para vencer.

La vida agrícola está en peligro y hay que defenderse.

17—IX—1919.

PALENCIA AL DIA

Habíamos quedado en que con el producto obtenido por la Tómbola de Caridad, se crearía una Asociación benéfica para acabar con la mendicidad callejera.

No sabemos si nuestros municipales esperan la entrada del invierno para dar cima al proyecto, lo cual equivaldría a ser poco caritativos.

Del análisis de las aguas de los depósitos de Ramírez nada se ha dicho que sepamos.

La Junta provincial de Subvenciones se reunirá estos días para el despacho de asuntos de trámite.

¡Ojalá no coincida la sesión con la subida de algún artículo.

Los médicos de Jeréz se han declarado en huelga, porque se les adeudan 25 000 duros.

La noticia nos hace pensar en la benevolencia que los farmacéuticos de Palencia, empresa del alumbrado eléctrico y otros industriales tienen para con nuestro Municipio, pues no se declaran en huelga apesar de adeudarseles cantidades de importancia.

El Inspector provincial de Sanidad ha propuesto algunas mejoras higiénicas.

Nuestro deseo es que su gestión obtenga éxito, aún cuando mucho lo dudamos.

ANTE UN ABUSO

En Venta de Baños

Ayer se celebró una manifestación pública en el vecino pueblo de Venta de Baños, para protestar del reparto de arbitros municipales, por concepiarlo ilegal y lleno de anomalías.

La manifestación, integrada por más de 100 personas, francas de servicio en la estación del ferrocarril de dicho término, estaba presidida por el señor jefe de Estación; todos los industriales, los concejales señores Prócuro y Sixto García, concesionario de la fonda de la estación don Teófilo Martínez y don Lucio Palenzuela, que seguido de numeroso público recorrió las principales calles del pueblo, en prueba de protesta.

A continuación celebrese una reunión en la que se acordó protestar individual y colectivamente del mencionado reparto de arbitros, que conceptúan ilegal y producto de arbitrariedades cometidas por el secretario y alcalde del Ayuntamiento de Baños de Cerrato.

Con datos fehacientes el presidente de la reunión comprobó que la estación y casas de Venta de Baños pagan 300 pesetas más de contribución que Baños de Cerrato, no obstante no haber reconocido ninguna finca rústica y urbana a los vecinos de dicha estación ferroviaria.

En medio del mayor orden y con la más completa unanimidad se tomaron los anteriores acuerdos y se dió por finalizado el acto.

Remedio de nuestros males

No basta en la educación de los niños evitar el mal, es necesario fundamentar el bien en su fierro corazón; no basta impedir que el enemigo arroje cenizas sobre su corazón, es necesario que la buena semilla del Divino Salvador se esparzame por su alma, o lo que es lo mismo, hay que edificar, esa es la educación de los niños.

Una de dos, o ha perdido en estos tiempos su importancia la cuestión de la eterna salvación, o la humanidad se ha puesto loca; lo primero no puede admitirse, luego lo segundo debe ser cierto.

¿No pesa hoy como ayer sobre los padres la tremenda obligación de educar cristianamente a sus hijos?

Pues entonces ¿dónde se ha ido la educación cristiana?

Lo que basta en los primeros años, no es suficiente cuando la discreción

llega; entonces, como dijimos en nuestro anterior artículo, con sólo oponerse a los caprichos de la niñez, ya se va formando un niño que más tarde obedecerá, respetará y bendicirá la autoridad paterna, pero cuando ya raciocina, cuando ya se hace cargo de que tiene que obedecer es necesario enseñarle por qué debe obedecer, por qué debe ejercer aquel acto; por qué omitir el otro, en una palabra, en este tiempo debe ser tarea no interrumpida de los padres la implantación del temor de Dios, en el corazón de sus hijos, para que un día no tengan que confesar se impotentes para la formación de un hombre honrado, con la honradez cristiana.

Queréis, padres, saber ¿por qué tenéis hijos que no os obedecen? porque no temen a Dios; ¿por qué tenéis hijos que os desprecian? porque no temen a Dios; ¿por qué tenéis hijos que os abandonan? porque no temen a Dios; ¿por qué tenéis hijos que os maltratan? porque no temen a Dios; ¿por qué tenéis hijos que se avergüenzan de llamarse «padres»? porque no temen a Dios, y no temen a Dios porque a su debido tiempo no os preocupásteis de plantar en sus corazones ese santo temor.

Hombre que no teme a Dios, imposible que tema a los hombres; ya podéis amenazarle con un castigo, con una cárcel, con un patíbulo, se reirá de todo, porque en esas medidas, el algo ve, no verá más que un medio inventado por hombres que no tuvieron a mano otros medios con que dominar a sus semejantes, y como de hombre a hombre (en cuanto a tal) no va nada, de ahí que se burle de esas amenazas, creyéndose tanto como los que tal decretan, y por otro lado, como se cree completamente libre, sin parapeto que detenga su voluntad, aun cuando vaya a cometer los más horribles crímenes, de ahí que su grito sea el de rebelión luciferiana: «Ea nada obedeceré, haré frente a cuanto quiera obstruirme el paso. ¡Soy libre! Mi código, es mi voluntad; mi ley son mis pasiones, Hasta ahí llega el hombre sin temor de Dios; hasta ahí llegará vuestros hijos si no se le infundía, hasta el punto de que el que libre de ellos, la sociedad tendrá en más de un caso que sorprenderles con el meüsser o con la guillotina; ¡con razón se ha dicho que la fiera más temible es la fiera humana, cuando obra como si no tuviese razón, o lo que es peor, cuando obra en contra de la razón».

Tened, pues, padres, como vuestra más alta misión, como vuestra única misión, la cristianización de vuestros hijos, la infusión en ellos del santo temor de Dios, está es vuestra misión, este es el único principio regenerador de cuantos males padecemos y ahora os diré con un celebrado escritor, con el inmortal Sylvaia: «Todo lo que no se encamina directa o indirectamente a infundir en los hijos el santo temor de Dios, es por «lo menos malo»».

DOMINGO GARCÍA

BOLETIN RELIGIOSO. San Jenaro y San Elías. Tempora. Ayuno y abstinencia para los que no tienen Bula y abstinencia para todos.

BOLETIN LOCAL. En San Pablo se celebrará el Duodenario de San José. Por la mañana a las ocho, Ejercicio y Misa de Comunión. Por la tarde a las ocho, Exposición, Estación, Rosario, Ejercicio, Plática y Reserva. Serán aplicados los cultos por el alma de la señora doña Marquitta Vivas, viuda de Polanco.

BOLETIN LOCAL. Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes: Defunción.—José López Lasaga, de 5 meses, C. del Alisal, 12.

Colegio internado DE LOS Peregrinos SS. Corazones = HH. Maristas Burgos Primera enseñanza.—Clase especial para preparación de ingreso en los Institutos. Segunda enseñanza.—Oficial y libre. Comercio-- Contabilidad-- Idiomas

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida. QUINARFER MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo. Quinarfer A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER De venta en todas las farmacias

CONFERENCIAS TELEFONICAS

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

DE PROVINCIAS

Madrid 18 (varias horas)

Madrid, 18

Del Consejo de ayer

En Barcelona

A las nueve de la noche terminó la anunciada reunión ministerial. El ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas de lo tratado. Se ocupó el Consejo del Congreso internacional algodónero en el cual estará representada nuestra nación.

Ayer tarde se perpetró en la ciudad condal un nuevo asesinato. Unos individuos dispararon varios tiros contra un señor que pasaba en dirección contraria, dejándole moribundo.

Realizó el atentado huyeron. Algunos transeúntes trasladaron al herido al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Tenía diez balazos en el pecho, mortales todos de necesidad. Reconocido el cadáver, ha resultado ser el de un confidente del señor Bravo Portillo, llamado Eduardo Farnés.

No se tiene ninguna pista que permita averiguar la dirección que tomaron los asesinos al huir. El suceso ha causado enorme sensación en Barcelona, censurándose la política de transigencia que practica el Gobierno.

Incendio
En Sevilla un formidable incendio dejó reducido a cenizas un edificio donde estaban instaladas varias dependencias.

Se calculan las pérdidas en cuatro millones de pesetas. La casa estaba asegurada en doscientas cincuenta mil.

ÚLTIMA HORA
Madrid, 18, 5 t.

La situación política
Mañana despachará con S. M. el Rey el presidente del Consejo.

La entrevista promete ser muy interesante por haber transcurrido desde la última bastante tiempo.

Por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, en cuya reunión no será difícil que el señor Sánchez Toca puntualice los extremos de su conversación con el Monarca.

El sábado se verificará una nueva reunión de los ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Dice «A B C»
Este popular diario afirma que la situación política es casi idéntica a la que existía al tiempo de ser clausurado el Parlamento.

Es posible, no obstante—añade el colega—que en estos días y de una manera autorizada por cierto, sea informado el señor Sánchez Toca de extremos que hasta el momento presente desconoce.

Creemos—termina diciendo—que el jefe del Gobierno procurará convertir en realidad una indicación: la de explorar la situación de determinados sectores parlamentarios, sobre todo de la derecha, para conocer las posibilidades con que cuenta y decidir la conducta del Gobierno.

El Rey en Soria
El Monarca y sus acompañantes llegaron a Soria a las siete y cuarto de la tarde de ayer.

Don Alfonso atravesó toda la calle de Canalejas siendo aclamado con entusiasmo por el vecindario, que se agolpaba en el trayecto.

Los edificios particulares y oficiales ostentaban colgaduras.

Frente al domicilio del vizconde de Eza, donde el Rey se hospeda, una sección de la guardia civil rindió honores.

En muchos edificios hay espléndidas iluminaciones.

El Monarca fué cumplimentado por las autoridades y numerosas comisiones de los Centros oficiales y particulares.

También recibió numerosas visitas el ministro de Instrucción pública señor Prado y Palacio.

Dimisión
El exministro maurista señor marqués de Figueroa ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Ha visitado las ruinas de Numancia. Mañana regresará a Madrid.

Telegrama de protesta
Los patronos de Barcelona han dirigido al Gobierno un telegrama de protesta por el asesinato perpetrado ayer tarde en aquella capital.

Piden la adopción de medidas que garanticen la vida de las personas.

Proyecto de reforma
El ministro de Gobernación estudia la reforma de la policía de Barcelona.

Se aumentarán las fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

El ministro de Estado
Salió de San Sebastián para Madrid el marqués de Letna.

De Barcelona
Siguen practicándose detenciones con motivo del asesinato de Farnés.

El gobernador civil está dispuesto a proceder enérgicamente a fin de cortar de raíz los crímenes sindicalistas.

—Esta semana será presentado al Gobierno civil el reglamento del Sindicato de Ingenieros, periodistas y médicos.

—Ha quedado resuelto el conflicto harinero.

Una huelga
En Verín (Orense), se han declarado en huelga los obreros del campo.

Por esta causa se suspendieron las faenas de la vendimia.

Los ánimos están muy exaltados.

En el Parlamento holandés
La Reina Guillermina en su discurso, comenzó dando gracias a Dios por haber preservado a su Patria de los horrores de la guerra.

Creo que después del desquiciamiento mundial, las relaciones con las demás potencias serán amistosas en el porvenir.

Anunció que después de que se forme la Liga de las naciones, la participación de Holanda en ella se someterá a la aprobación de los Estados generales.

Septiembre, 18

Septiembre, 17

BIBLIOGRAFÍA

El Financiero

El número 963 de esta importante Revista semanal madrileña, inserta entre otros los siguientes interesantes trabajos:

Rumbos nuevos. Política internacional. Carencia y reconstrucción. La Economía mundial en la Postguerra, por el Presidente del Consejo de ministros señor Toca. Desarrollo de los aceros industriales. Notable progreso del convertidor de aceros de «Cosmos». La Renta de Aduanas en 1918. Reorganización de las Cámaras agrícolas. El Brasil en 1917. Situación financiera del Japón. El Comercio de cereales en Francia en 1918, etc., etc.

Además publica informaciones de las siguientes Sociedades: Compañía minera de Sierra Menera, Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, Montepío Nacional de Aseguradores, La Franco Argentina, Compañía Minera Bilbao Santander, Minería de Villacodrill, Compañía de los ferrocarriles estratégicos y secundarios de Alicante, Compañía de los caminos de hierro de La Carolina y extensiones, Compañía del Ferrocarril de Tanger a Fez.

También publica Crónicas de la Argentina, Venezuela, Estados Unidos, Inglaterra, Suiza, Bélgica, Francia, Bilbao, Barcelona, Valladolid, Bolans de Madrid, Bilbao y Barcelona y cambios de los principales mercados mundiales. Minería, Metalurgia, Seguros, Ferrocarriles, etc., etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16	DIA 17
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado	77'85	77'85
Idem fin de mes	00'00	00'00
Idem del próximo	00'00	00'00
4 por 100 amortizable	97'75	97'85
Exterior estampillado	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	524'00	524'00
Acciones de Tabacos	814'00	814'00
Obligaciones Azucareras:		
ordinarias	99'50	00'00
preferentes	00'00	00'00
Paris vista	59'00	58'90
Londres vista	22'18	22'18

EL DÍA DE PALENCIA

EL DÍA DE PALENCIA

- DENTISTA -

H. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Gran Sombrerería de caballero y señora

artículos para caballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en sombreros de paja y fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Acreditado Colegio de PP. Dominicos

Santa Maria de Nieva (Segovia)

Este acreditado Colegio, cada día más floreciente, por el número de alumnos y brillante resultado en los exámenes de fin de curso, es indiscutiblemente uno de los mejores entre los de su clase. Puesta la pensión al alcance de todas las clases modestas, Ptas. 600, durante el año escolar, proporciona la enseñanza primaria y todo el Bachillerato. —Comidas sanas, fuertes y abundantes.—Pídase prospecto-reglamento al R. P. Rector del Colegio.

PASTILLAS PURGANTES

YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

EN LAS BOMBAS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NOVEDADES

- CASA BUSTILLO -

Recientemente instalada: Mayor principal, núms. 144 y 146, Palencia

Importantes existencias en

Quincalla y Paquetaría

Elegante surtido en mercería, bisutería, artículos para labores, sombrillas, guantes y abanicos

Ultimas creaciones en juguetes, artículos para regalo, plantas y flores

Gran surtido en

hules, paraguas, bastones, corbatas, tirantes y artículos de piel

MAYOR PRINCIPAL, 144 y 146

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Septiembre, 18

Trigo a 85 y 86 reales las 92 libras
Centeno a 68 las 90
Cebada a 46 y 47 fanega
Avena a 32
Yeros a 65
Titos a 60
Guisantes a 72
Patatas nuevas a 0'35 kilo
Tiempo variable

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Septiembre, 17

Trigo a 86 y 88'50 rs. las 94 libras
Centeno a 66 y 77 rs. fanega
Cebada a 47'50 las 70
Avena a 33 fanega
Algarrobas a 66
Habas a 65
Yeros a 65
Lentejas a 100
Tiempo variable

NAVIA DEL REY Septiembre, 17

Trigo superior a 89 reales las 94 libras
Bueno a 87
Centeno a 68 las 92
Cebada a 50 fanega
Algarrobas a 60
Garbanzos a 240
Lentejas a 90
Harina de 1.ª a 30 reales arroba
de 2.ª a 29
Vino blanco nuevo a 36 rs. cántaro
Viejo de 50 a 100
Tinto a 28
Tiempo variable

PHILIP VIRUMSALES

Al Comercio

Por real decreto del Ministerio de Fomento publicado en la «Gaceta de Madrid», se dispone que las Compañías de M. Z. A. y Norte, han cobrado indebidamente el recargo del 15 por 100 en las tarifas especiales 50 y 100 que fueron puestas en vigor el 10 de Enero último.

La sección de reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles que en su Centro de Negocios, establecido en esta ciudad, calle Mayor pral., núm. 28, tiene don Teógenes Manuel, se encarga de gestionar la devolución de las cantidades indebidamente cobradas, previa entrega de los recibos de portes satisfechos a la llegada de las mercancías.

Venta de leñas

Se venden las leñas de aliso y sauce del soto que tiene en Saldaña el excelentísimo señor marqués de la Valdeavia y unos 1.000 carros de brezos en término jurisdiccional de Carbonera.

También se vende una bonita yegua de 4 años. Para tratar dirigirse a Julián Gallego, en Saldaña.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquelas de defunción

Dirección, administración e Imprenta
Mayor principal, 70

Toda la correspondencia administrativa al
administrador-proprietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA"

Teléfono núm. 2

100	100	100
80	80	80
60	60	60
40	40	40
20	20	20
10	10	10
5	5	5
3	3	3
2	2	2
1	1	1

1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Pesetas	Pesetas	Pesetas
8	6	4
15	10	7
20	15	10
25	20	15
100	75	50
150	100	75

- A una columna. 8
- A dos 15
- A dos columnas (largos). 20
- A tres 25
- Media plana. 100
- Plana entera. 150

NUEVA REMESA

A los automovilistas—A los ciclistas—A los aficionados

MARAVILLA

Aparato fotográfico de bolsillo.—4 x 4

El mejor regalo para los niños

5 pesetas

Representante exclusivo en Palencia, Abundio Z. Menéndez

Mayor pral. 70.

Almacén de Maderas

ZACARIAS CÁMARA

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Palencia

CASAS EN

Valladolid

Burgos

Rioseco

Quintanar

EL BOTIN DE ORO

ZAPATERIA

SANTIAGO PEREZ

de todas las clases

— Confección a la medida —

Mayor principal, 57, Palencia

Venta

Se vende

Se hace de dos parejas de buques de labor, tamaño grande y buena ganancia y 7 años de edad y una novilla de raza lechera, del segundo parto, parida de un mes; informará en Grijota, Valentín Aparicio.

Una yegua de vientre de 6 años y 8 meses, sobre la marca, con dos crías muías, una lechal y otra quinceña; informará Manuel Biel, en Boeceri de Campos.